CORPORINOQUIA	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	CÓDIGO	GCC-FOR-001
	PROCESO DE GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN	VERSIÓN	4
	ACTA DE INICIO DE CONTRATO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	05/05/2017

ACTA DE INICIO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. SECOP II CO-CD-470-2024 Y NÚMERO INTERNO 120-1213-24-481, SUSCRITO EL 19 DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL 2024, CELEBRADO ENTRE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA ORINOQUIA "CORPORINOQUIA" Y ANDRES SIERRA AMAZO

CONTRATISTA:	ANDRES SIERRA AMAZO	
OBJETO:	BRINDAR ASESORÍA JURÍDICA ESPECIALIZADA PARA LA SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE CORPORINOQUIA, EN MATERIA DEGESTIÓN HUMANA, PROCESOS ADMINISTRATIVOS, ASUNTOS SINDICALESY DE DERECHO LABORAL ADMINISTRATIVO	
FECHA DE INICIACION:	19 DE SEPTIEMBRE DE 2024	
FECHA DE TERMINACION:	03 DE DICIEMBRE DE 2024	
DURACION:	DOS (02) MESES Y QUINCE (15) DÍAS CALENDARIO	
VALOR DEL CONTRATO:	TRECE MILLONES QUINIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE ($13.520.000)	
FECHA DE EXPEDICIÓN, NUMERO, Y FECHA DE APROBACIÓN DE POLIZA:	De acuerdo a lo establecido en el Decreto 1082 de 2015 que señala en su Artículo 2.2.1.2.1.4.5 "*En la contratación directa la exigencia de garantías establecidas en la Sección 3, que comprende los artículos 2.2,1.2.3.1.1 al 2.2.1.2.3.5.1 del presente decreto no es obligatoria y la justificación para exigirlas o no debe estar en los estudios y documentos previos*" No obstante, teniendo en cuenta las calidades de la persona a contratar, el objeto a contratar, las actividades a desarrollar, la forma de pago, el plazo de ejecución entre otros factores, ***la entidad se abstiene de exigir la constitución de garantías.***	
FECHA Y NUMERO REGISTRO PRESUPUESTAL:	• 19/09/2024	• No. 1907
FORMA DE PAGO:	El valor del contrato a celebrar se cancelará mediante DOS (2) MENSUALIDADES VENCIDAS cada una por la suma de CINCO MILLONES CUATROCIENTOS OCHO MIL PESOS M/CTE ($5.408.000), previa presentación del informe de actividades realizadas, el cual debe contener la información relacionada con el avance de actividades cumplidas, certificación de cumplimiento por parte del supervisor, copia de los pagos al régimen de Seguridad Social (Salud, Pensión,A.R.L) y demás trámites administrativos a que haya lugar. Y un (01) pago final, por la suma de DOS MILLONES SETECIENTOS CUATRO MIL PESOS M/CTE ($2.704.000), para el cual se requiere presentación de informe final de actividades, certificación de cumplimiento, CD con la documentación que acredite el cumplimiento del objeto, copia de los pagos al Régimen de Seguridad Social (Salud, Pensión y A.R.L) y demás trámites administrativos a que haya lugar. Nota: Para efectos del trámite de los pagos a favor del contratista, el supervisor deberá verificar el orden y cuantía de las afectaciones presupuestales contempladas para el presente objeto contractual, a fin de no sobrepasar su monto.	

En la Ciudad de Yopal, el día 19 de septiembre de 2024, en las dependencias de la Corporación Autónoma Regional de la Orinoquia "CORPORINOQUIA", se reunieron la Dra. MILENA ROCIO PRADA CHAPARRO en su condición de

ACTA DE INICIO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. SECOP II CO-CD-470-2024 Y NÚMERO INTERNO 120-1213-24-481, SUSCRITO EL 19 DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL 2024, CELEBRADO ENTRE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA ORINOQUIA "CORPORINOQUIA" Y ANDRES SIERRA AMAZO

SUPERVISOR y **ANDRES SIERRA AMAZO**, en calidad de CONTRATISTA, con el objeto de suscribir el Acta de inicio del CONTRATO **DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N°. SECOP II CO-CD-470-2024 Y NÚMERO INTERNO 120-1213-24-481, SUSCRITO EL 19 DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL 2024**, en virtud del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución descritos en la cláusula décimo cuarta.

Parámetros y recomendaciones necesarios para garantizar la normalidad en el desarrollo del proceso de ejecución del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N°. SECOP II CO-CD-470-2024 Y NÚMERO INTERNO 120-1213-24-481, SUSCRITO EL 19 DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL 2024.

Firma: _____ **MILENA ROCIO PRADA CHAPARRO** Subdirectora Administrativa y Financiera	**Firma:** _____ **ANDRES SIERRA AMAZO** C.C. N° 86.040.512 EXPEDIDA EN VILLAVICENC

Proyectó: Carolina Leal/ CPS 013-2024